



TARTAGAL, 9 de Junio de 2.023

RESOLUCIÓN N° 084-IEM-2023

VISTO:

Las ausencias y certificados presentados por el personal del Instituto de Educación Media Tartagal, correspondientes al mes de Mayo 2.023; y

CONSIDERANDO:

QUE los certificados presentados se encuadran en el régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias previsto en el Capítulo VII del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de Universidades Nacionales Decreto N° 1246/15;

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

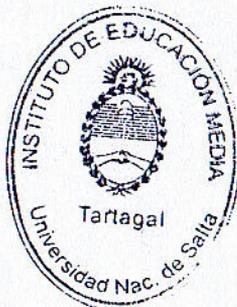
ARTÍCULO 1º: Tener por otorgadas licencias con goce de haberes según el tiempo y artículos mencionados, al siguiente personal del I.E.M. Tartagal, para el mes de Mayo 2.023:

Área de Comunicación y Expresión:

ALMAGRO Miguel. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 2 al 8.
DIAZ Marta. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 3.
GALINDO Natalí. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 12.
LÓPEZ Julieta. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 16 al 19, 23 y 24.
PASTRANA Isabel. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el d
PIGINI Fiorella. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 17, 18 y 19.
TORRES Aarón. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 2, 3 y 4.
TRIGO Sara. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 5, 26, 27 y 28.
VALLEJO Pedro. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 24 y 25.

Área de Ciencias y Tecnología:

ANDREANI Graciela. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 30.
BALEGNO Marcela. Según el Art. 48 h) del CCT Docente, el día 31.
COCA Alejandro. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 15, y según el Art. 50.1 e) del mismo convenio, los días 16 y 22.
ORTEGA Adrián. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 3, 16 y 17.
PALAVECINO José. Según el Art. 49.1 d) del CCT Docente, los días 15, 16 y 17, y según el Art. 46 a) del mismo convenio, el día 19.
RUIZ Carolina. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 3, 4 y 5.
TAPIA Rodolfo. Según el Art. 50.1 e) del CCT Docente, el día 16.
VELAZQUEZ Sandro. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 10 y 11.





Área de Ciencias Sociales:

ÁVILA María José. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 18, y según el Art. 50.3 del mismo convenio, el día 31.

ESCOBAR Soledad. Según el Art. 49.1 d) del CCT Docente, los días 12, 15 y 16.

GONZALEZ Dalila. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 3.

LÓPEZ Héctor. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 31.

NIETO Alfredo. Según el Art. 46 c) del CCT Docente, los días 1 al 13, y según el Art. 46 a) del mismo convenio, los días 15 al 31.

PÉREZ Adriana. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 8 al 12.

RUIZ Pablo. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, el día 12, y según el Art. 50.3 del mismo convenio, el día 22.

Área de Orientaciones Laborales:

ESPARZA Marcelo. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 15 y 16.

FERNANDEZ José. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 15.

LEAPLAZA Carlos. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 3, 22, 23 y 24.

Asesoría Pedagógica, Preceptoría y Personal de Apoyo Universitario:

CARRIZO Cruz. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 10 y 23.

IBÁÑEZ Oscar. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 3 y 4, y según el Art. 50.1 e) del mismo convenio, los días 23 y 24.

JUAREZ Teresa. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 18.

LIENDRO Javier. Según el Art. 91 del CCT No Docente, los días 11, 12 y 15 al 19.

PAZ Elizabeth. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 18 y 19.

RUEDA Pedro. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 18 y 19.

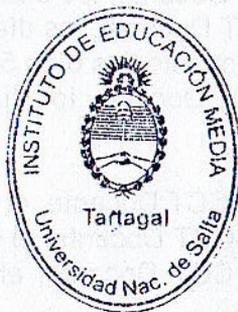
SANCHEZ Natalia. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, los días 23 y 24.

SANTILLÁN Sergio. Según el Art. 91 del CCT No Docente, los días 15 al 19.

TARRAGA Emilia. Según el Art. 91 del CCT No Docente, los días 3, 4 y 5.

TEJERINA Marcela. Según el Art. 50.1 e) del CCT Docente, el día 17.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta